



ISSN: 1606-6979

BOL INST NAC SALUD.2017;23 (11-12)

EDITORIAL

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

ARTÍCULOS DE INTERÉS

Dr. César Cabezas Sánchez
Jefe del INS

Dr. Víctor Suárez Moreno
Subjefe

EQUIPO REONSABLE DE LA EDICIÓN

Daniel H. Espinoza Herrera
Giovana De La Cruz Vásquez
Leonor Tenorio Salas
Jenny Sánchez Silva
Graciela Rengifo García
Daniel Cárdenas Rojas
Raiza García Curi
Milagros Orejón Ortiz de Orué
Oficina General de Información y Sistemas (OGIS)

¿TÚ, QUIERES AL INS?: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ES: QUERER COMPARTIR LO QUE SABES



Lo importante de la sociedad del conocimiento, de la globalización, y/o red, que facilita el desarrollo de la tecnología y las redes sociales, es el **aprendizaje colaborativo y compartido**, donde el conocimiento individual ya no se ve limitado, sino que es expandido y más aun, enriquecido por el grupo de pares, pero lo fundamental para que esto se dé, y para que sea sostenible, la gestión del conocimiento, es el compromiso de “**querer compartir lo que sabemos**”, dejando atrás la cultura del egoísmo, del resguardo de nuestra información/ conocimiento y de querer únicamente “lo conocido” para nosotros, para compartirlo y así enriquecerlo. Por ello, la gestión de conocimiento en espacios sociales como empresas y/o instituciones es sumamente importante y útil porque facilitan:

El aprender como una experiencia social: donde se comparte lo que se conoce, a fin de ser retroalimentado.

El enriquecimiento mutuo: a partir del compartir del conocimiento con el grupo de pares o expertos en temas, que conllevan al enriquecimiento del debate y así a respaldar las conclusiones a las que se llega.

El fomento del aprendizaje colaborativo: donde el espacio compartido, es un campo donde se interrelacionan ideas, valores y saberes. De este modo, se construyen y reconstruyen los saberes que se destacan de la vida diaria y experiencias de los sujetos.

Este compartir de información y conocimiento, supone obtener y compartir el capital intelectual, con el objetivo de mejorar la productividad del entorno, esto implica crear, transferir, asimilar y valorar el conocimiento, para hacerse más competitivo y brindarle el valor agregado a su institución. La función de la gestión del conocimiento es, justamente, promover los conocimientos acumulados y contribuir en la asimilación entre el grupo de pares a fin de facilitar la creación de nuevo conocimiento, apuntalando al desarrollo de la creatividad y la innovación a través de la reutilización y apoyo de las habilidades del recurso humano para lograr un mejor desempeño en la institución, haciendo del conocimiento individual un conocimiento colectivo que permita dar un mejor aporte a la sociedad.

Unidad Funcional de Promoción de Gestión del Conocimiento